



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 10	

TRD: 100-02

ACTA No. 179 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del treinta (30) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 178 del 29 de noviembre del 2017.
- 5.- Juramento Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018 así:
 - a) Presidente
 - b) Primer Vicepresidente
 - c) Segundo Vicepresidente
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2017 por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.
- 10.- Aprobación de la última acta del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2017.
- 11.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 178 del 29 de noviembre del 2017. Leída y puesta en consideración son aprobadas
- 5.- Juramento Mesa Directiva del Concejo Municipal de Yumbo del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018 así:
El presidente dice: a continuación vamos a tomar el juramento de la mesa directiva que se posesiona el 1 de enero de 2018, por lo tanto procedemos a tomar el juramento.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER320345 Certificado: SC-CER30348



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 10	

TRD: 100-02

a) Presidente. El Presidente Carlos Arturo Villa Luna le toma el juramento de rigor al Concejal Óscar Eduardo Uribe Muñoz elegido como Presidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

b) Primer Vicepresidente. El Presidente Carlos Arturo Villa Luna le toma el juramento de rigor al Concejal Carlos Alberto Sánchez Barona elegido como Primer Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

c) Segundo Vicepresidente. El Presidente Carlos Arturo Villa Luna le toma el juramento de rigor al Concejal Jorge Eliecer Valencia Montenegro elegido como Segundo Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El presidente dice: hoy se le ha tomado juramento a la nueva mesa directiva, que les quiero pedir a todos los Concejales, que así como trabajamos en equipo en el 2017, vamos a trabajar en equipo en el 2018, porque tenemos que entender que el Concejo somos todos, y que las ideas y todos los aportes que cada uno de los Concejales pueda hacer son necesarios para el buen desarrollo y la imagen de la Corporación, pero no solamente que los aportes sean de los Concejales sino también de la misma comunidad, igualmente de los empleados, porque muchas cosas que se han hecho este año son aportes de los empleados que tiene la corporación Concejo de Yumbo, aquí valoramos todos los aportes que nos hicieron y a Dios gracias hoy el Concejo así sea en una mínima proporción ha iniciado el cambio de imagen como tiene que ser el Concejo y como lo dice nuestro eslogan Concejo para todos.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

La secretaria da lectura textual al informe de comisión de la comisión tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, fecha noviembre 09 de 2017 del proyecto de acuerdo No 021 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL TÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO DEL ACUERDO MUNICIPAL N° 042 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".

El presidente solicita dar lectura a la ponencia, la secretaria da lectura textual a la ponencia para segundo debate de fecha noviembre 27 de 2017 del proyecto de acuerdo No 021 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL TÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO DEL ACUERDO MUNICIPAL N° 042 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO". Firmada el Concejal Adolfo Guevara Sánchez.

Leída y puesta en consideración la ponencia, solicita el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: solamente para indicar que el título hay que modificarlo en el sentido que se fue una palabra de mas, es decir dice por medio del cual se modifica el título II, artículo sexto, séptimo y octavo del acuerdo municipal No 042, solamente se está modificando el artículo sexto y séptimo, el octavo no. Entonces para borrar el artículo 8 porque ese no se está modificando.

El presidente dice: sigue la discusión con la precisión que hace el Concejal Adolfo Guevara para que sea tenida en cuenta señora secretaria GUILLERMINA BECERRA. La secretaria informa que es aprobada la ponencia.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo, informando la secretaria que son 3 artículos.

La secretaria da lectura textual al artículo primero así: ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el ARTICULO SEXTO del Acuerdo Municipal No.042 del 31 de Diciembre de 2014, MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR, el cual quedara así:

"ARTÍCULO SEXTO: El Concejo Municipal de Protección al Consumidor estará integrado por:

- El (la) Alcalde Municipal o su delegado
- El Secretario (a) de Paz y Convivencia Ciudadana o su delegado
- El Personero Municipal o su delegado
- El Director de Planeación Municipal o su delegado
- El Secretario (a) de Salud o su delegado

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: EC-CER339345 Certificado: EC-CER336348



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 10

TRD: 100-02

- El Secretario (a) de Educación o su delegado
- Un Representante del Mercado Mayorista o quien haga sus veces
- Un delegado de la Súper Intendencia de Industria y Comercio o de la Superintendencia de Servicio Públicos Domiciliarios, si los hubiere en el Municipio
- Un Delegado de la Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo
- Un Representante de la Asociación de Comerciantes del Municipio
- Un Representante de la Asociación Comunal de Juntas
- Un (a) Representante de los Vocales de Control
- Un representante de las ligas de consumidores Municipal.

PARAGRAFO: Podrán ser invitadas agremiaciones de Producción si estos existieren en el Municipio.

Leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado el artículo primero.

La Secretaría da lectura textual al artículo segundo así: ARTICULO SEGUNDO: Suprímase los numerales Seis (6), Siete (7), Quince (15) y modifíquese el numeral 21 del Artículo Séptimo del Acuerdo Municipal N° 042 del 31 de Diciembre de 2014. "FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR", así:

21. El cumplimiento en la imposición de multas o sanciones administrativas y orden de cerramiento a establecimientos de comercio que incumplan con la efectividad de las garantías de bienes y de servicios o violen las normas de protección al consumidor.

Leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado el artículo segundo.

La Secretaría da lectura textual al artículo tercero así: ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo modifica el Acuerdo Municipal No. 042 del 31 de Diciembre de 2014 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y rige a partir de la fecha de su publicación.

Leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado el artículo tercero.

El presidente solicita dar lectura al título. La Secretaría da lectura textual al título así: "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL TÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO Y SÉPTIMO DEL ACUERDO MUNICIPAL N° 042 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO". Leído y puesto en consideración el título la secretaria informa que es aprobado.

El presidente solicita dar lectura al preámbulo. La secretaria da lectura textual al preámbulo así: El Concejo Municipal de Yumbo, Valle del Cauca, en uso de las facultades constitucionales y legales conferidas por los Artículos 313 y 78 de la Constitución Política de Colombia; Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y la ley 1480 de 2011; y. Leído y puesto en consideración el preámbulo la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado. La secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: quiere la corporación que el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

La secretaria da lectura textual al informe de comisión de la comisiones tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, fecha noviembre 09 de 2017 del proyecto de acuerdo No 023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE YUMBO, SE FIJAN FUNCIONES DE SUS DEPENDENCIAS, SE ADOPTA LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El presidente solicita dar lectura a la ponencia, la secretaria da lectura textual a la ponencia negativa para segundo debate de fecha noviembre 29 de 2017 del proyecto de acuerdo 023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE YUMBO, SE FIJAN FUNCIONES DE SUS DEPENDENCIAS, SE ADOPTA LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Firmada los Concejales Giovanni Escobar castro y John Jairo Rengifo Arango.

Leída y puesta en consideración la ponencia tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: señor Presidente para solicitar que se modifiquen la parte inicial de la ponencia con respecto a que ese proyecto fue presentado al Concejo municipal firmado por iniciativa de la Contraloría municipal, firmada por el señor Carlos Enrique Muñoz Sánchez Contralor

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER299345

Certificado: SC-CER299345



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

Municipal encargado para la fecha del 26 de octubre, no el alcalde como está en estos momentos la ponencia.

El presidente dice: queda claro que ese proyecto acuerdo fue presentado por la Contraloría. En consideración la ponencia que acaba de ser leída, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse con las modificaciones solicitadas por uno de los ponentes, es ponencia negativa que aprobamos, sigue la discusión, anunció que va a cerrarse, lo aprueban. La secretaria informa que es aprobada la ponencia negativa.

- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Secretaría de Bienestar Social, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la Secretaría de Bienestar Social suscribió convenio con la Fundación Samaritano de la Calle para la atención integral de los habitantes en situación de calle del municipio de Yumbo.

Comunicación No 02 de Harold Erazo jefe Umata asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la UMATA no ha recibido oferta de venta de predios de interés hídrico ubicado en el corregimiento la Olga.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: he estado muy inquieto con este tema de la compra de ese predio de interés hídrico que es de vital importancia para el corregimiento la Olga, aquí hemos manifestado en repetidas ocasiones primero que había que hacer dos tareas, una de manera inmediata que era a través de paz y convivencia, porque enterrada una tubería de hace mucho tiempo y no se ha podido culminar desde la quebrada hasta el sector de la Olga para que pueda tener el líquido, la tubería quedó enterrada porque no se ha podido tener la servidumbre, eso como primera instancia, y hemos dicho que paz y convivencia intervenga, que se hable y proceda con todos los mecanismos de ley para beneficiar a la comunidad en este sentido, no se ha podido, segundo, esta compra del predio hídrico, ahí se requiere con urgencia comprar ese predio, pero la comunicación dice que no se ha ofertado por parte del propietario, y a mí me parece que el que debe salir a buscar, el que debe agilizar, gestionar el que se debe motivar para que exista esta compra es el mismo jefe de la Umata en ese caso debe ir y buscar todo los mecanismos y en últimas si no hay posibilidad de que la señora quiere subir el precio de un predio que de verdad estaría por encima de lo comercial, si así lo quieren dar a conocer porque en ese caso siempre cuando el municipio va a comprar hay mismo todo el mundo quiere subir el precio pues que se utilicen también los mecanismos de ley, si una persona no quiere vender para eso está la ley que permite que cuando es un beneficio colectivo se proceda también, porque no se puede estar perjudicando en estos momentos a toda la comunidad de la Olga, está sin agua porque un propietario de un terreno que está sobre las orillas de una cuenca hídrica, entonces no quiera proceder a hacer una venta sino que quiera beneficiarse económicamente del mismo, me parece que ya hay que empezar a buscar soluciones al respecto y este es el mensaje que se le debe entregar al ingeniero Harold Erazo de la Umata, porque yo creo que hay que configurar el paso siguiente, si no se pudo animando de que es un predio de que permitirá solucionar un problema a una comunidad pues entonces también están los otros temas del orden legal que el municipio debe acceder para que ese predio pueda pasar al municipio y comience a ser un predio de reserva hídrica como lo contempla la ley y que hace parte de estos recursos que año por año se incorporan al presupuesto producto del 1% en ingresos corrientes de libre destinación que nosotros tenemos, entonces a mí me parece que la plata la tenemos pero que también hay que agilizar y gestionar rápidamente de parte de la Umata para que podamos tener ese predio ya incorporado al municipio.

Comunicación No 03 de Eiller Jurado director de Planeación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se han resuelto las solicitudes de licencias urbanísticas que se han presentado en el corregimiento de Santa Inés con el lleno de requisitos legales, en especial que dichas cuenten con servicios públicos, en cuanto a la invasión es preciso señalar que es la Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana a través de la inspección de policía la competente para llevar a cabo procesos de lanzamiento.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: volvemos a lo mismo, mire esta comunicación que da el departamento de Planeación, nosotros aquí todos los Concejales hemos sido muy vehementes en esa situación en que comienza el peloteo entre

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345

Certificado: SC-CER339344



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 10

TRD: 100-02

Planeación y Paz y Convivencia y las invasiones aumentando en el municipio, nosotros no podemos permitir que esto siga pasando en nuestro municipio, miren yo hice la denuncia del tema de la invasión que se está realizando en la parte alta del cementerio en el sector de Santa Inés y ahora planeación dice que no es competencia de ellos si no competencia de paz y convivencia, pero cuando una persona está construyendo un segundo piso entonces ahí mismo van y le clausuran, y yo digo está bien, que lo clausuren, no hay problema porque me parece que cada construcción debe ajustarse a la norma pero al menos estas personas están en el casco urbano y están construyendo con la norma, si lo clausuran porque no tiene permiso, bueno pues que saquen su permiso como tiene que ser pero vayan y construyen las invasiones y entonces ahí si planeación no tiene nada que ver, me parece que ahí nos tendremos que poner serios en ese sentido presidente qué está pasando ahí, está pasando cada vez que ustedes suben por la balustrera, cada vez son más casas, van dejando un palo, luego el otro palo, luego un cemento, luego una teja y luego terminamos viendo una casa en mal estado ahí construida de invasión sin ningún tipo de requisito, me parece que ya es hora de que paz y convivencia y planeación entiendan que la administración es una sola y que es competencia de los dos reunirse y programar sus tareas que le competen para solucionar esta problemática.

El presidente dice: tiene toda la razón Concejal Jorge Valencia, por tal razón señora secretaria enviar oficio a paz y convivencia y a planeación para que se pongan de acuerdo, porque una cosa una cosa y otra cosa otra cosa, si bien es cierto que el nuevo código de policía le da facultades a la Secretaría de Paz y Convivencia para contrarrestar el fenómeno de las invasiones, también es cierto que hay responsabilidad de Planeación, entonces por tal razón realizar un oficio donde se le diga a los señores de planeación y a paz y convivencia más menos lo que el Concejal Jorge Valencia cabe expresar.

Varios.

El presidente dice: hoy nosotros terminamos las sesiones ordinarias del año 2017 tercer periodo, la verdad es que este año como dije anteriormente la corporación y todos los miembros, empleados y Concejales entendimos que era mejor trabajar en equipo que trabajar de manera aislada, hemos tratado siempre de estar buscando lo mejor para nuestro municipio, que como seres humanos cometemos errores, si, y le hemos dado bienvenida aquí a todas las críticas constructivas porque son necesarias, tan democrático ha sido este periodo de este Concejo que yo recuerdo en el pasado que por no estar uno en el proceso de la elección del Alcalde de turno los acuerdos ni siquiera los dejaban ver y era poco y nada lo que podíamos hacer, hoy vemos como todos los Concejales en este 2017 fueron ponentes de acuerdos, no se discriminó a nadie, ejemplo hoy claro, el caso del Concejal Adolfo Guevara del proyecto de acuerdo que se aprobó sobre el consumidor, el acuerdo que presento el contralor ponentes John Jairo Rengifo y Giovanni Escobar, porque es que tenemos que entender que después de que nos eligen ya somos Concejales de todo el municipio y no de un grupo o de un partido, somos Concejales de todo el territorio que geográficamente compone el municipio de Yumbo, esta mesa directiva tratamos de hacer cosas diferentes con el apoyo de todos los Concejales y a fe que lo logramos, algo que siempre incomoda al ser humano es la disciplina y en eso sí he sido yo a Dios gracias disciplinado y así lo entendieron todos los Concejales y como dijo alguien siempre la disciplina va a triunfar sobre la inteligencia, porque se puede ser muy inteligente pero si es indisciplinado no se llega a ningún Pereira, por eso a todos los críticos que trataban de destruir y que todavía tratan de destruir, inclusive por ahí hay uno que dijo, no lo culpo, porque se puede respirar por la herida pero no se puede ocultar la verdad y es que en este periodo el talento superó los títulos, señores Concejales muchas gracias, igualmente a la comunidad presente y la comunidad que nos está viendo por el Facebook live, si algo es importante en la vida pública de un ser humano son las críticas, porque hay de aquellos que solamente se dedican a recibir adulaciones de aquellos que le palmean la espalda y les hacen creer que están levitando y resulta que se está es enterrando, porque no ven más allá de las mentiras y de los errores que les hacen cometer los aduladores del momento, por eso yo invito como lo dije anteriormente a la nueva mesa directiva compuesta por Oscar Uribe, Jorge Valencia y Carlos Alberto Sánchez Barona que este Concejo siga siendo cumplido en la programación de las sesiones, y que superen con creces ese granito de arena que hoy dejamos nosotros en el 2017, para que la corporación Concejo de Yumbo siga siendo reconocida no solamente a nivel departamental sino nacional inclusive internacional y donde hemos brillado todos, porque a Dios gracias fuimos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER399345



Certificado: SC-CER399344



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 10

TRD: 100-02

un gran equipo que entendimos que nos debemos es a todo el municipio de Yumbo, por ejemplo miren el caso de ayer de la sesión solemne que se hizo para el reconocimiento de aquellas personas que en el pasado construyeron municipio, que con su esfuerzo, dedicación y tiempo, que inclusive dejaban de dedicarle sus familias por dedicar a construir escenarios deportivos, como fue Antonio Mafía, Raúl Miranda, León Montes de Oca y grandes deportistas que le han dado lustro e imagen a nuestro municipio como Saulo García, Albeiro García Tierradentro, Bárbara Muñoz, Luis Javier Mosquera, el pesista olímpico en Brasil, líderes cívicos sociales y políticos como Italia Castillo Pabon, que se nos quedaron una gran cantidad de líderes del pasado si, pero poco a poco vamos a ir reconociendo la verdadera historia de nuestro municipio y recuperando el sentido de pertenencia de lo nuestro e ir aboliendo los mitos, porque Yumbo no se puede seguir construyendo hacia futuro con mitos sino con una verdadera historia de quienes la han forjado a través de los años, señores Concejales como es la Clausura del periodo de sesiones ordinarias, Concejal Romelia González, Arturo Domínguez se nombra como comisión para que vayan donde el alcalde para que venga a clausurar este periodo de sesiones en el término de la distancia.

El Concejal Humberto Vásquez solicita un receso el cual es concedido. Una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario

La Concejal Romelia González informa que el señor alcalde que se encuentra en el recinto del Concejo.

- 9.- Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2017 por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.

Tiene la palabra el señor Alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo y dice: muy buenos días, saludar a la mesa directiva del Concejo, a su presidente Carlos Villa, Alexander Bejarano Concejal de nuestro municipio, al doctor Humberto Vásquez, saludar a los Concejales que se encuentran en el recinto, un saludo muy especial para todos, a la doctora Guillermina secretaria el Concejo, saludar a todos los líderes que están en el recinto, a los periodistas, Giovanni, a todos los que pertenecen también al Concejo municipal dentro de la parte administrativa, primero agradecer a Dios por el apoyo incondicional que nos viene dando para poder sacar adelante una propuesta administrativa decente para lo Yumbeños, segundo felicitar la nueva junta directiva y desearles muchos éxitos, felicitar también la reelección que se hizo de la doctora Guillermina componente importante también en la parte administrativa, y decirle a la nueva junta directiva que el compromiso tiene que ser constante y persistente así lo que quiere el gobierno, un buen control político, con las propuestas, iniciativas dentro de los procesos administrativos que llevamos como gobierno, creo que la mesa que sale presidida por Carlos Villa es una mesa que deja un componente bien alto, se deja reconcomiendo para el Concejo, a veces en el inicio se pensaba que llegar a acomodar o ajustar el Concejo en la parte administrativa y sobre todo en la parte visual dentro de sus políticas de control no era la dinámica necesaria que se necesitaba pero hoy se demuestra que sí, que gracias a Dios, a la voluntad de la mesa directiva y a la voluntad de ustedes como Concejales permitir pues que se hiciera ese control político abierto y sobre todo que se pudiera ver en el mundo lo que se estaba trabajando través del recinto, pues nada decirle a la gente que se está trabajando y que aparte de eso se está controlando lo que hace un gobierno y creo que eso ha dado mucho que hablar pero de una manera muy positiva, en esa misma dinámica tiene que dar no solamente la mesa sino el Concejo en general, y cuando el Concejo en general hablamos no solamente de los Concejales también de la parte administrativa, con la secretaria, funcionarios con las unidades de apoyo, porque lo que se persigue es que el Concejo tenga esa imagen de transparencia y sobre todo esa onda de que las cosas funcionen bien y controlar para qué ese funcionamiento sea efectivo, se aprobaron muchos acuerdos municipales, acuerdos importantes para el desarrollo económico y social, tengo que decirlo, hubo acuerdos iniciativa del Concejo, una iniciativa ahora última en el cambio de escenarios, como alcalde se lo dije al Concejal Villa, en ningún momento quise tomar la iniciativa, lo hizo el Concejo y tengo que respetarla, yo no puedo ponerme constitucionalmente a lo que tiene dentro de sus facultades el Concejo, debo respetarlo, para eso estamos, para que cada uno en sus espacios pueda hacer propuestas, sus iniciativas y se pueda mirar un modelo diferente para lo que se quiere en el territorio, también hubo acuerdos donde realmente se puede resaltar sobre todo la buena planificación que se quiere hoy en día en Yumbo, cuando llegamos al gobierno siempre se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 10

TRD: 100-02

lo manifestamos a la gente no estamos detrás de ningún sistema y ninguna politiquería, andamos es detrás de un buen comportamiento y siempre lo manifesté que en Yumbo faltaba la planificación, nunca me vieron a mi hablar mal del otro gobierno, nunca me vieron hablar que el gobierno había sido un gobierno corrupto, lo que siempre manifesté es la mala planificación de las obras, y sigo diciéndolo porque también podemos en estos momentos seguir fallando en ese sentido, que hemos mejorado sí, pero podemos seguir fallando y son temas que tenemos que corregir porque si esta la planificación créanlo que las obras que se puedan dar dentro del territorio son obras de impacto de desarrollo social y económico y eso es lo que quiere el gobierno, hoy en la tarde tendremos aquí un programa que se viene dando en el municipio de Yumbo y no solamente en Yumbo si no en la capitales de Colombia, el programa Yumbo Como Vamos, hoy se mirara la radiografía de cómo está actuando el alcalde, como está actuando el gobierno, esa radiografía lógicamente tiene que reflejar dentro de lo que hemos hecho, los acuerdos municipales, las obras sociales, las obras físicas, y lo hablábamos ahora con parte del equipo de la administración y decíamos, bueno, no nos debe dar temor porque hemos trabajado con el corazón, hemos trabajado las cosas de una forma diferente, simplemente tenemos que ser receptivos, si estamos fallando tenemos que aceptar esas fallas, si se falló en algún acuerdo tenemos que aceptar que se falló en algún acuerdo y tenemos que tratar al máximo de corregirlo, a poder perfilar un mejor municipio pero a veces también los acuerdos nos pueden llevar a frenar los municipios y en eso tenemos que ser conscientes todos, por eso digo que lo que se refleje hoy en Yumbo Como Vamos es realmente si los acuerdos que se aprobaron durante el año 2017 fueron acuerdos productivos o fueron acuerdos de freno para el desarrollo y sobre todo para la sostenibilidad que queremos los yumbeños, pero de fondo tengo que resaltarlo, el comportamiento financiero ha sido muy positivo, hemos trabajado las obras macro, ustedes saben que ya comenzaron las obras del barrio Uribe, las obras de la estancia me imagino que ya tienen que haber iniciado, la tercera y la cuarta también inician ahora en diciembre si Dios quiere, los pozos ya vallecaucana certificó la disponibilidad para hacerlo, y el segundo pozo que hace nuestro municipio, los dos pozos son para poder abastecer de agua y acueducto a las zonas altas del municipio que son más de 40,000 personas que se van a beneficiar y en tema de calidad de vida, el río Yumbo estamos tratando al máximo de recuperar las riberas del rio, son proyectadas 51 viviendas en la compra, hemos estado concertando, dentro del avalúo una certificaciones que no nos gustó como municipio y pedimos que hiciera un análisis diferente porque nosotros no podemos tampoco comprar predios por comprar a un valor alto, tenemos que comprarlos ajustándonos a la normatividad y se le ha pedido a las personas que en su momento se ganaron la firma para poder hacer esos avalúos, a la lonja que realmente se revisara porque lo queremos es ser justos, ni darles un peso menos ni tampoco darles un peso más porque toca proteger el erario público, pero son 51 viviendas proyectadas de las cuales ya se ha concertado con algunas y donde vamos a comenzar a limpiar la zona y a crear un parque lineal, más deportivo y cultural que de cualquier otra forma, esa propuesta también está y la tenemos insertada, o sea que estas obras macros dan para que Yumbo hoy en día sea un pueblo diferente, y creo que eso se va a sentir hoy en la encuesta, la verdad no sé cómo irá a salir la encuesta, si en la encuesta nos arroja menos del 45 o 50% pues lógicamente tenemos que revisar qué es lo que está pasando, si nos arroja más de 50 tenemos que ver el componente de la encuesta, si nos arroja más de 55 gracias a Dios hay un tope que puede dar positivo hacia lo que está haciendo el gobierno, los alcaldes entran a un cansancio digámoslo históricamente, segundo año ya los alcaldes comienzan como a bajar porque hay un cansancio porque las necesidades de los municipios son muchas, los que son presidentes de junta saben que uno quisiera cumplirle a todos pero no se puede, porque el barrio Guacanda pide todas sus necesidades dentro del cumplimiento, barrio Belalcazar lo mismo, pero es un tema muy complicado porque es un tema de muchos años es una problemática que se viene recogiendo de más de 20 o 30 años y que lógicamente nosotros no podremos cumplir en un 100%, pero creo que lo que hemos prometido gracias a Dios hemos cumplido en un 90%, hay un 10% que nos está enfrascando un poquito más hacia la parte de planificación, pero gracias a Dios lo tenemos detectado y esperamos darle solución, acaban de aprobar el acuerdo municipal del presupuesto, se revisaron y es un presupuesto serio donde se direcciona hacia dónde se está trabajando, ven como ha sido el comportamiento, no hemos sido desfasados, vieron cómo fue la contratación dentro de la parte pública y sobre todo con las unidades de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 10

TRD: 100-02

apoyo, ustedes vieron como bajo Concejal Carlos Villa la contratación, como ha bajado paulatinamente durante estos dos años dentro de Las unidades de apoyo del municipio, hemos sido más ajustando hacia lo que teníamos, un ejemplo los guardas de tránsito, una falencia de 65 guardas de tránsito que tiene el municipio logramos cumplir un 15% dentro de esa falencia, entonces mermamos contratación también en esa parte, o sea que son temas importantes porque son temas de funcionamiento sobre el ente central y que lógicamente esta falencias tenemos que suplirlas, creo que se hizo una buena presentación de presupuesto, se hizo una buena propuesta, una propuesta para poder nosotros consolidar todas esas obras que están plasmadas y que se están trabajando para poder que nuestro municipio salga adelante, el tema de presupuesto pues tiene varios componentes, el componente físico que son las obras que ya se acaban de adjudicar y las obras que vienen, el componente físico es poder nosotros proteger estética, saludable, que se puede dar de las comunidades y se pueda cumplir y la inversión está ahí planeada, en el tema de salud hay un componente importante también de pyp sobre los convenios que se hacen con el hospital y quedaron plasmados también dentro del presupuesto, el tema también de la parte cultural y deportiva, hoy gracias a Dios podemos decir que el deporte ha sido apoyado, vamos a ver cómo nos va en la justas pero lo más importante es que nuestros deportistas están bien atendidos en los juegos del departamento, nos salimos de los lineamientos de Indervalle y preferimos alquilar unas casas hotel para atender bien a los deportistas, los tenemos con desayuno, almuerzo y comida y el servicio de lavandería, el servicio de transporte, uniformados, existe una buena atención hacia los deportistas de parte del municipio, ya el rendimiento depende de cada uno de los deportistas, pero creo que el deporte ha sido muy bien tratado, aparte de eso en los escenarios deportivos se ha mejorado mucho, gracias a Dios, ahora en el mes de noviembre se logró firmar el convenio con Coldeportes para la cancha auxiliar en la cual viene cancha sintética, se hizo la gestión, entonces todo lo que se ha venido trabajando y lo que se tiene que dar para poder nosotros cumplir con el plan de desarrollo quedó plasmado en el presupuesto y lógicamente eso tendrá que revisarse, hay un tema importante que es el tema de alimentación escolar quedó garantizado para todas las escuelas públicas, desayunos, almuerzos, refrigerios reforzados para todos los niños de las escuelas públicas, somos el único municipio en Colombia que da los tres golpes, según las investigaciones que hemos hecho somos el único municipio, fuimos calificados con el 95% por el ministerio de educación, con el PAE Yumbo fue ejemplo en Cartagena, dado por una entidad de control donde Yumbo está cumpliendo con la cobertura total, y se le ha pedido a todos los rectores y coordinadores y las veedurías que revisen, si hay alguna falencia del PAE que la hagan saber porque nosotros no estamos para teparle nada a nadie, si hay falencia las denunciamos y el programa tendremos que re direccionarlo hacia otros operadores dentro de la licitaciones pero se podrán vetar los que no estén cumpliendo bien con el sistema pero gracias a Dios se está cumpliendo y hoy podemos decir que Yumbo tienen garantizado el PAE para el 2018, o sea que esos niños y niñas lógicamente irán a las escuelas y no van a aguantar hambre, el presupuesto también va enmarcado a proteger el municipio financieramente, siempre lo he dicho que lo que quiero es proteger al municipio y que dentro de dos años si Dios lo permite que termine el periodo dejemos al Alcalde que entre uno bueno recursos, un buen comportamiento financiero John Jairo para que puedan cumplir a futuro con las propuestas que se tienen enmarcadas dentro de la proyección en cada programa de gobierno, eso es lo que hemos hecho nosotros como municipio, financieramente también hemos cumplido, en la parte de bienestar también quedo plasmado, el tema discapacidad lo vamos a fortalecer vamos a fortalecer también mucho los programas de adulto mayor, el tema de la niñez y primera infancia también quedó plasmado, a veces de pronto y en eso quiero compartir con los Concejales, el temor que se había porque habían programas que no habían quedado bien sustanciados económicamente, lo que pasa es que se da la espera y se da la proyección de una manera responsable pero ya cuando comience la vigencia del 2018 vamos a ver cuál es el superávit que tiene el municipio y a través de este superávit lógicamente hacemos las adiciones para poder nosotros estructurar y plantear mejor los programas, de resto no me queda más que agradecerle a todos los Concejales, Concejal Arturo por su paciencia y el buen control que hace el Concejal Adolfo por su críticas constructivas, también quiero resaltar su labor porque de eso se trata, de que la gente nos critiquen constructivamente y poder mejorar nosotros y las críticas que son de una manera decente se aceptan, yo las he

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345 Certificado: SC-CER339345



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 10

TRD: 100-02

aceptado, Concejal John Jairo Rengifo pues se ha venido trabajando el tema con ellos en el tema de la estancia, Concejal John Jairo Santamaría también y hemos planteado un buen cambio, al Concejal Alexander Ruiz agradecer también por temas de servicios públicos, la doctora Romelia en bienestar social hay que resaltar su labor y sobre todo sus inquietudes que ha tenido, el Concejal Andrés con el tema del medio ambiente y los animalistas también ha visto que en sus ideas y sus propuestas se han tenido en cuenta y lógicamente se articula un buen trabajo y agradecerle por ese apoyo que se da través de esas ideas, al Concejal Alexander Bejarano también el tema de desarrollo rural que se ha venido planteando, el Concejal Carlos Villa es uno de los Concejales polémicos constructivos que tenemos en el municipio, pero se le dio forma, orden y sentido a un control político que tiene que dar un concejo y siempre he dicho, el que tiene la razón se le da y al que no no, y en esta parte tengo que resaltar la labor del presidente del Concejo el Concejal Carlos Arturo Villa, Humberto Vásquez muy inquieto con el deporte ahora último, una persona muy dinámica y siempre que ha habido algunos inconvenientes lo ha dicho y eso es válido, es de respetar y se le ha tenido en cuenta dentro de esas propuestas, el Concejal Giovanni Escobar con el tema de la comuna uno de resaltar su sentido de pertenencia y su atención a esa juventud que ha sido de pronto un poco desprotegida en la historia pero que esté lo ha dicho de una manera muy relevante que seguirá trabajando para poder fortalecerlo y el gobierno lo ha compartido, Concejal Óscar Uribe y en el tema de juventudes preocupado también por mirar de qué manera se hacen propuestas, y se han hecho propuestas de desarrollo para los jóvenes de Yumbo, hoy damos el ejemplo claro de que los jóvenes son parte de un gobierno, Concejal Jorge Valencia inquieto por la educación como siempre y cuando ha tenido que criticar pues se le han aceptado y se le ha dado solución a los problemas, hubo un modelo que esté siempre habló que fue el modelo de poder capacitar a los alumnos para poder que las pruebas saber se dieran buen resultado, nosotros hicimos con un operador el proyecto y hoy gracias a Dios las pruebas saber tuvieron un buen comportamiento por el proyecto que hizo la Secretaría de Educación, es un proyecto donde hoy tenemos un puntaje muy alto 406, lo sacó la niña del colegio Mayor, otros sacaron 356 y 357 puntajes altos a través del programa, el Concejal John Jairo Santamaría se ha ido direccionando mucho hacia la comunidad, sobre todo hacia las pandillas, un tema de resaltar, creo que ese es un tema de los cuales tenemos que colocar mucha atención, se ha hecho inclusive lo que no había podido hacer el gobierno, romper unas barreras invisibles a través de esa tarea y eso le ha complementado con lo del deporte, de verdad quiero resaltar la labor de John Jairo Santamaría porque es un tema muy delicado y no cualquiera se le mete, usted se ha metido y los jóvenes muy agradecidos, los atendí el pasado viernes y para que dieron las referencias tuyas de lo que se viene dando, el Concejal Carlos Sánchez también muy metido en la zona rural también muy metido con el grupo LGBTI, habla muy bien de usted Concejal es de resaltar y sobre todo en el tema de transporte con el Concejal Carlos Alberto Sánchez, con el tema de vendedores informales, lo ha dicho y es verdad lo que él dice, tenemos que buscar solucionar la problemática de los vendedores informales, el Concejal Ermes Ruiz también ha hecho unas propuestas sobre todo en la parte del adulto mayor, de lo que se pueda dar también con el tema de profundizar las personas en situación de discapacidad y son puntos importantes, o sea que la radiografía la tengo de cada uno de ustedes de lo que ha venido aportando, de lo que ha venido criticando constructivamente pero se ha aceptado y gracias a Dios se ha avanzado, por eso los invito a que hoy participen en Yumbo Como Vamos, me interesa que participen porque lo bueno se tendrá que mantener y lo malo se tendrá que corregir porque para eso estamos, no me queda más que agradecerles, de verdad resaltar la labor que se ha venido trabajando por el Concejo, Guillermina usted por ser tan referente a nuestro gobierno, y decirles que seguimos trabajando duro y haciendo la tarea, Dios quiera y la virgen que podamos cumplir con esas tareas para que sea beneficiado todo el municipio de Yumbo, de esta forma pues doy clausura a las terceras sesiones ordinarias, y a la espera de unos proyectos de acuerdo que se tienen en el despacho para poder llamarlos a extra Concejales, muchas gracias que mi Dios los bendiga y gracias por la atención.

- 10.- Aprobación de la última acta del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2017. El presidente dice: en este punto se solicita a la plenaria autorizar a la mesa directiva para aprobar la última acta del periodo de sesiones ordinarias. La secretaria informa que es aprobada.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345



Certificado: SC-CER95934



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 10

TRD: 100-02

- 11.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión,



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER309345



Certificado: SC-CER399348